

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1109

ZAMORA — Viernes — 27 — Julio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francos por cada ejemplar

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

De los graves sucesos ocurridos en Austria

La crueldad de los asesinos del canciller Dollfuss

Interesante relato del ministro federal, señor Fey

Cómo refiere Fey el asesinato de Dollfuss

Al ruido producido por la invasión, el canciller Dollfuss salió de su despacho con el secretario de Estado, Karwinsky, que se encontraba de nuevo al lado del canciller, con el propósito de retirarse al ala posterior del edificio.

Los revoltosos se apoderaron de Karwinsky en uno de los pasillos, y le condujeron a la habitación que nosotros ocupábamos.

No vimos ni supimos nada del canciller, a quien habíamos separado de Karwinsky, en unión del cual salió de su despacho. Entre un grupo de revoltosos desapareció por el pasillo, y sólo después una patrulla irrumpió en el despacho, donde continuábamos recluidos con centinelas armados de vista, y dirigiéndose personalmente a mí, me pidieron les acompañase, pues el canciller deseaba hablar conmigo.

Fui trasladado a una estancia, donde encontré a Dollfuss caído sobre un diván, gravemente herido.

Al entrar el señor Fey, descubrieron al canciller, cuya cabeza había sido cubierta con un paño, y éste se reanimó por unos momentos al ver a su colaborador y con voz apagadísima, pero no exenta de firmeza, rogó a Fey se ocupase de su pobre mujer y de sus hijos y le pidió que no se derramase más sangre por su causa.

Los bandidos que rodeaban a Dollfuss y a Fey no permitieron que éste continuase hablando con el canciller, y le hicieron salir de la habitación.

Un servidor del canciller, que había entrado en el despacho en el momento en que Dollfuss era asesinado, se acercó a éste para auxiliarle, pero los bandidos le separaron y le obligaron a colocarse de cara a la pared en un rincón amarándole de muerte si volvía la cabeza o se movía. Así le tuvieron diez minutos, tiempo al cabo del cual le llevaron a uno de los locales en que había más detenidos.

Entre tanto, Dollfuss desangrándose y perdiendo la vida por minutos, seguía en tierra. Uno de los asesinos salió y volvió instantes después con M. Fey. Entre tanto, varios de los agresores cogieron de los hombros y de los pies al canciller y le colocaron sobre un diván.

Los asesinos extreman la crueldad

Se ignora la hora exacta y forma en que Dollfuss expiró; pero parece cierto que solicitó auxilios espirituales, que le fueron negados. Esto lo confirma el hecho de que uno de los terroristas, al entrar en una de las cámaras donde había prisioneros, refirió que el canciller había solicitado la presencia de un sacerdote para recibir los auxilios de la Religión, pero añadiendo que había sido desechada su petición.

El canciller expiró, por tanto, sin tener al lado ninguna persona amiga y rodeado únicamente de los terroristas que le ejecutaron.

Los ministros detenidos logran libertarse

Bajo la constante amenaza de los revólveres, teniendo constantemente por nuestras vidas e ignorando la suerte que había corrido el canciller; permanecimos así durante algunas horas.

Poco después de las seis de la tarde, el ministro Neustaedter Stuermer, que acababa de recibir plenos poderes del presidente federal, llegó a la Cancillería y dispuso que todos los detenidos en el edificio por los insurgentes fueron liberta-

dos, prometiendo que éstos serían puestos en la frontera.

El grupo que estaba de centinela a la puerta de nuestro despacho destacó a algunos individuos que me condujeron a presencia del ministro Stuermer, y como consecuencia de nuestra conversación fué posible libertar a los prisioneros y poco después la Ballplantz era evacuada.

En cuanto a sucesos ocurridos en otros puntos del país, el señor Fey señaló a continuación que en diversas localidades, especialmente en Styria, los nazis atacaron los puestos de Gendarmería, siendo rechazados en la mayor parte de los casos. En otros, sin embargo, lograron adueñarse de la situación, aunque de un modo efímero, pues fueron finalmente dispersados.

La tranquilidad es absoluta hoy en todo el país.

Terminó diciendo el señor Fey que el canciller había muerto a consecuencia de dos balazos, ambos en el pecho.

El asesinato cometido por los nazis ha producido enorme indignación en todo el país, que califica de crimen de vil cobardía.

La viuda de Dollfuss llega a Viena en avión

Rimini.—Ha llegado a esta ciudad la viuda del caeciller Dollfuss, acompañada por el señor Mussolini y por la esposa de éste. Estaba intensamente pálida y visiblemente abatida.

La señora Dollfuss ha marchado a Viena en un avión puesto a su disposición por el Gobierno italiano.

Viena.—Ha llegado en avión la viuda del caeciller Dollfuss.

Inmediatamente de llegar la viuda de Dollfuss, se trasladó a la capilla ardiente, en la cual estaba el presidente de la República, Miskla, quien profundamente emocionado expresó a la viuda su pésame. La viuda estuvo orando largo rato ante el cadáver.

Un médico que ha reconocido el cadáver ha declarado que la muerte la causó un balazo que le entró por el hombro izquierdo, alcanzándole la espina dorsal.

Manifestaciones de pésame

París.—Los señores Doumergue y Barthou han dirigido al ministro federal señor Schusching un sentido telegrama de pésame con motivo del "odioso atentado" que ha costado la vida al caeciller Dollfuss.

El señor Doumergue dice especialmente que el caeciller ha caído víctima de su fidelidad a la patria austriaca, cuya independencia ha defendido hasta el fin. Francia se asocia unánimemente al duelo de Austria.

Ciudad del Vaticano.—El Papa, que se muestra profundamente afectado por la muerte del caeciller Dollfuss, condena especialmente el hecho de que los rebeldes le hayan negado los auxilios espirituales que solicitaba.

Se arriendan cuatro almancen (juntos o por separado) situados en la explanada del antiguo Matadero, en las hoy obras del edificio de la Escuela Normal. Para informes, Almancen Rueda, Santa Clara, 23.—Zamora.

22.581 pesetas para reparación de carreteras en Zamora

Asamblea de protesta Vitivinícola en Alcazar de San Juan

Mañana a las cuatro se celebrará el entierro de Dollfuss

Ultima hora

DE MADRID

El señor Samper sale para Valencia

A las tres de la tarde ha salido para Valencia el jefe del Gobierno, señor Samper el cual regresará el lunes.

El ministro de Marina también viaja

El ministro de Marina, señor Rocha, saldrá también para Cartagena donde se propone asistir a la entrega de una bandera al crucero "Libertad".

Tranquilidad en toda España

En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas, que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

La sesión del Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento madrileño. Se discutió ampliamente la nota facilitada por el Gobierno solucionando el conflicto del par.

Los socialistas puestos de acuerdo, combatieron con dureza esta nota, resultando por este motivo la sesión bastante accidentada.

Disposición de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica una orden disponiendo que los directores y secretarios de los Centros de Segunda Enseñanza creados últimamente reciban la retribución siguiente:

Directores, 750 pesetas mensuales y los secretarios 400 pesetas. Entre la relación de los Institutos a

que interesa esa orden figura el de la ciudad de Toro.

Reparación de carreteras

También publica la "Gaceta" de hoy una disposición del Ministerio de Obras Públicas, anunciando concurso para la reparación de los kilómetros 20 y medio a 22 y medio inclusive de la carretera de Tor-desillas a Zamora.

Se consigna un presupuesto de 22.581'86 pesetas, y el plazo para empezar las obras será de seis meses.

La fianza será de 667 pesetas con 27 céntimos.

DE PROVINCIAS

Asamblea vitivinícola

Alcazar de San Juan.—Organizado por la Federación de Cosecheros de uvas y vinos, se ha celebrado, en el Monumental Cinema de Socuéllamos, un acto de protesta contra el abandono en que el Poder Público tiene los intereses vitivinícolas.

Al acto asistió enorme concurrencia.

Plausible actitud de un gobernador

Palencia.—El gobernador civil se trasladó al pueblo de Barruelo de Santullán, con objeto de comprobar una denuncia que se le hizo de que los socialistas de dicha localidad iban a movilizarse militarmente.

Al recibir el señor Maes a los periodistas, les dijo que había comunicado a los socialistas de citado pueblo, no estaba dispuesto por ningún concepto, a permitir que se apoderen de las calles las minorías

audaces y que cumplirá rigurosamente las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación.

Así mismo ha prohibido inflexiblemente, bajo severas sanciones desfiles militarizados, con insignias uniformes o banderas de fuerzas políticas.

DEL EXTRANJERO

El entierro de Dollfuss

Viena.—Oficialmente se ha hecho público que el entierro del caeciller Dollfuss se verificará mañana sábado a las cuatro de la tarde.

Ejecuciones y detenciones

Viena.—Se sabe por informes de acompañantes del vicecanciller austriaco, príncipe de Starhemberg, han sido ejecutados. Por medio del teléfono, el príncipe Starhemberg ha ordenado la movilización de todos los miembros de la Heimwehr, que cuenta con doscientas cincuenta mil hombres.

Han sido detenidos los 144 "nazis" que tomaron parte en el asalto al edificio de la Cancillería y en el asesinato del caeciller Dollfuss.

La "Gaceta" en Zamora

En la "Gaceta" de Madrid del día de ayer se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública acordando conceder a don Cándido de Luelmo González, el quinto quinquenio de 500 pesetas como profesor de Caligrafía en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano" de Zamora.

En el mismo número de la "Gaceta" se publica la tercera relación de maestros cursillistas, continuación de la publicada en la "Gaceta" de día seis. Maestro que afectan a Zamora:

Número de orden, 2.064; número del Tribunal, 27.

Don José Miguel Cabezas, 74 puntos.

3.069-27, don Mariano Esteban Sastre, 72,250.

1.163-28, don Antonio Julio Ruiz Alonso, 73,50.

3.165-28, don Miguel Azcaray Almeida; 72,26.

Próxima reunión del Partido P. Agrario

El martes próximo día 31 de los corrientes se celebrará en su domicilio social (Rúa 78) una reunión de labradores para tratar de diferentes asuntos de suma transcendencia para la Agricultura.

En esta reunión se ocuparán los directivos agrarios, entre otras cosas, de los decretos promulgados recientemente por el señor ministro de Agricultura, sobre la regulación de mercados de trigo y la constitución de las Juntas Locales de contratación.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece a todos los elementos agrarios de los pueblos, que procuren enviar una representación, formada a lo más, por un vocal agricultor de la Junta de Contratación y algún otro elemento afiliado al Partido Agrario.

Se encarece a los interesados que no dejen de asistir a esta reunión.

Del Gobierno civil

BUENA NOTICIA PARA LOS CAZADORES

Cuando hoy realizamos los informadores locales nuestra acostumbrada visita al Gobierno civil, se nos comunicó que podíamos dar la noticia de que a partir del próximo día 1.º de agosto quedaba levantada la veda para la caza.

En torno a los decretos últimos del ministro de Agricultura, sobre la tasa del trigo

Lo que nos dice el secretario del Partido Provincial Agrario, don Julio Román

La protección del Estado a las industrias débiles y el Decreto sobre la tasa del trigo.—La concesión de créditos y su transcendencia

No podía faltar en la encuesta que hemos iniciado en nuestras columnas la opinión autorizada del celoso secretario del Partido Provincial Agrario, don Julio Román, conocido propietario que vive en diario contacto con la mayoría de los agricultores de la provincia.

Por tocar de cerca las cuestiones que con el campo se relacionan, por su convivencia con las gentes labradoras, por su interés y cariño por los problemas agrarios, hemos creído oportuno ofrecer a nuestros lectores la opinión del señor Román después de los Decretos últimos promulgados por el señor ministro de Agricultura.

A nuestras interrogaciones ha contestado don Julio Román.

—¿...?

—Es muy natural que cada sector que toma parte o está interesado de alguna manera, en la cuestión de los trigos lo vea por la faceta que más pueda convenir a sus intereses y naturalmente, el productor pretende que el trigo valga un precio que le compense de los innumerables sacrificios que aporta para su producción, queriendo, como es natural, con su producto cubrir sus necesidades y pagar, cuando no lo puede hacer todo él, a los obreros que le ayudan en sus penosas faenas.

—¿...?

—El fabricante de harinas y el almacenerista viven de la negociación del producto y es natural que para poder sostener la competencia entre ellos mismos, los harineros con los harineros y los negociantes con los que se dedican a el mismo negocio tienen necesariamente que hacer todo lo posible,

por adquirir el producto lo más barato posible a fin de que les compense el negocio a que se dedican, la utilidad del capital empleado y demás gastos que lleva aparejada esta industria.

—¿...?

—Así tenemos planteado el problema de tal forma que sin querer se juntan intereses antagónicos, y naturalmente, cuando afecta directamente a una economía tan importante como ésta, se hace necesaria, la intervención de los Altos Poderes para lograr soluciones que no determinen con su aplicación no determine la ruina de cualquiera de las industrias a que me refiero, haciéndose necesaria una legislación que favorezca a la industria más débil, o que no tenga los medios de defensa necesarios, por eso en el presente caso, encuentro justificado el Decreto sobre la tasa promulgado el 30 de junio, por el ministro de Agricultura.

—¿...?

No entraré a comentar ese Decreto, pero sí haré ver que se ha hecho, después de un detenido estudio, teniendo presente lo que ha ocurrido anteriormente con las tasas establecidas, y queriendo que éstas se cumplan; señala acertadamente la intervención que deben tener las Juntas Locales para ventas de trigo. Esta con otras medidas que se han tomado harán que la cuestión de las tasas no sean para convertir el Decreto en una disposición más, sino que confío que se cumplirá y si se cumple en todas las partes no habrá perjuicio para nadie, pero si se diera el caso que mientras se cumple en unas provincias, en otras se burla en-

tonces todos resultan perjudicados, ya que como inmediata consecuencia vendría el estancamiento y la paralización del mercado en aquella provincia que cumpliera la Ley, y la que la burlara, es lógico, que establecería la competencia en condiciones de ventaja para ella irresistibles.

—¿...?

—El Gobierno ha demostrado que es previsora, creando el crédito sobre trigo. Esta es desde luego una medida de gran transcendencia para el desarrollo del mercado, pero yo entiendo que la cuestión de crédito hay que ir la haciendo con prudencia, puesto que de otra forma pudiera causar trastornos aún en el mismo mercado del trigo, aparte de que hay que convencer a las Juntas que del crédito no debe abusarse.

Digo que pudiera causar trastornos en el mismo mercado y he de ponerle un ejemplo: Ahora en virtud del crédito sobre trigo y no encontrando compradores, se constituyen muchos préstamos sobre trigo, éste se retira del mercado en proporciones que la oferta hace el cumplimiento de la tasa, pero llegan los vencimientos, hay necesidad de dar al mercado el trigo objeto del préstamo y ocurrirá que supera la oferta a la demanda y como es apremiante la liquidación de los préstamos ¿Qué ocurrirá? Pues sencillamente, bajará el precio, perderá

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

EL PRINCIPE BORIS EN MADRID

El viaje en tercera y sin escolta

En un vagón de tercera llegó a la capital española procedente de Barcelona, el que se hace llamar príncipe Boris con las pretensiones de levantar un trono en Andorra.

De nada le ha servido el decir que tenía derecho a un tren especial y en coche-cama. Esperaba dinero y tampoco llegó. En tercera había que hacer el viaje.

El titulado príncipe Boris protesta. Pero inútilmente.

Y en Madrid está continuando sus aventuras para que un día pueda ser más célebre aún si se sale con la suya de ser rey.

Después de todo, ¿para que le vamos a quitar la ilusión?

¿No hay ciudadanos que se gastan todo el dinero que ganan en juego a la lotería en espera de que les toque el gordo? Y aunque no les toca ellos siguen jugando. La esperanza no la pierden nunca.

¿No hay muchos señores en constante trasiego político, hoy con un partido mañana con otro, para ver si llegan a ser ministros? Y aunque no lo serán nunca, ellos siguen cambiando de chequeta todas las semanas o todos los días.

¿No esperamos que un ministro acabe con todos los maleantes y atacadores? Y seguimos esperando sin que por eso nos llamen locos.

¿No esperamos pacientemente que se haga algo práctico por los políticos, y que se cumpla por todos la Ley, y que se proteja decididamente a la agricultura?...

Pues... seguimos esperando como el primer día.

Y tenemos derecho a esperar.

¿Por qué un ciudadano no puede esperar también ser rey aunque se llame Boris, de la republicánísima Andorra con su obispo por primera autoridad?...

¡Oh, titulado príncipe andorrano! Yo lamento que hayas hecho el viaje en un simple vagón de tercera, desde la tierra de Companys a la de San Isidro Labrador.

Yo quisiera haberte podido ofrecer siquiera, un cochecito japonés con su sombrilla multicolor, para cubrirte de los rayos del sol privándote que te presentes como la mayoría de los ciudadanos, con el rostro de chocolate... Un carricoche tirado por media docena de lindas japonesas de piecitos coquetones, y cantando a tu paso saetas sevillanas echándote al mismo tiempo almendras de Alcalá, para que resultara triunfal tu viaje a Madrid.

Pero no importa. Las almendras las puedes haber comprado tú en la estación desde la misma ventanilla.

Las saetas, ya las oírás en Semana Santa, si para entonces has triunfado en tus ilusiones, o... estás libre para poder dar una vueltecita por Andalucía.

Lo de las japonesas, lo dejaremos para más adelante, cuando tú puedas hacer un viaje triunfal y de recreo por el mundo para darte a conocer oficialmente en la tierra del arroz y de los palillos.

¡Oh, príncipe soberano de Andorra! No te importe haber viajado en un vagón de tercera, de esos tan incómodos que circulan por nuestro país. Ya irás otra vez en coche-cama cuando recibas el dinero que esperas. Mientras tanto, no hay más remedio que conformarse con estos pequeños contratiempos. Los príncipes tienen que gustar antes de la aventura para que después sepan saborear las delicias de un trono.

¡Príncipe, Boris! Salud. Ya te iré a ver a la vecina Andorra, y si sigues en plan democrático como ahora, tomaremos unos chatos con caracoles, que en estos tiempos no están mal, aunque se lleve corona encima.

Adios, ilustre Boris...
VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, julio 1934.

Libros y Revistas Un escrito del Ayuntamiento El colmo de la desvergüenza

"ESTO"

Nos da a conocer esta semana emocionantes detalles sobre el funcionamiento de los crematorios de la India, y especialmente de los instalados a las orillas del misterioso Ganges.

Publica, además: "La influencia de las vitaminas en la salud y crecimiento de los niños". "La bohemia pintoresca en los restaurantes baratos". "Las típicas fiestas de Santa Ana en el barrio de Triana". "Oficios inverosímiles: el abroches. Los fotógrafos callejeros". "Exposición de trabajos escolares". "Comienzo de una historieta infantil (en serie), por el ingenioso dibujante Blas". "Modas". "Hogar". "Toros". "Deportes". Y la continuación de la emocionante novela de amor "La boda del duque Kurt".

Lea usted "Esto" todos los jueves, 30 céntimos en toda España.

Fundación de don Sergio Hernández Alonso

= ZAMORA =

Aprobado el pliego de condiciones, por el ilustrísimo señor director general de primera Enseñanza, que ha de servir de base para la subasta de la casa número 22 de la calle de San Torcuato, y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca, pertenecientes a la "Fundación de don Sergio Hernández Alonso" cuya subasta se celebrará en esta ciudad, en la Notaría de don José de Prada Garrote el día 11 del mes de agosto próximo, a las doce, con sujeción al pliego de condiciones, con las modificaciones hechas por esta Dirección General, en 21 de febrero último, el cual se hallará de manifiesto en dicha Notaría los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndose que los licitadores, para poder tomar parte en la subasta han de depositar previamente y antes de la hora indicada en la Notaría, el 10 por 100 de la tasación que es la de 44.000 pesetas.

Zamora 2 de Julio, 1934.—El Príncipe, Agripino González.

Colonias escolares

Condiciones para poder formar parte en ellas

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, el envío de una Colonia de niños de ambos sexos pobres de las Escuelas de esta capital que permanecerán 20 ó 25 días en el sitio que se designe, se anuncia al público por medio del presente para conocimiento de las personas a quienes interese, advirtiéndose que los niños deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera.—Estar de los niños de nueve a doce años, llevar por lo menos dos años de residencia en esta capital, y asistir a una escuela pública.

Segunda.—No haber formado parte de la Colonia dos años seguidos.

Tercera.—De cada familia no podrá ir más que un colono.

Cuarta.—Las solicitudes para formar parte de la Colonia, serán dirigidas al señor alcalde y estarán suscritas por los padres de los niños o sus representantes legales, acompañadas de justificante que acredite la asistencia a una escuela pública del niño; a sí como la edad y domicilio.

Quinta.—Los niños que resalten designados, serán reconocidos facultativamente y para acreditar las demás circunstancias expresadas, se atenderá a los datos que consten en el vigente padrón de habitantes de este término municipal.

Sexta.—A la Colonia podrán sumarse los niños que no correspondiéndoles, por sus circunstancias el ser designados para ir por cuenta del Municipio y sus padres o representantes deseen que formen parte de la Colonia satisfaciendo el importe de los gastos, lo solicitarán y serán sometidos a reconocimiento facultativo.

Septima.—Para formar parte de la Colonia, es preciso ir provistos, por lo menos de dos mudas completas, deantal escolar y otro calzado además del puesto, pañuelos y útiles de aseo y también de prendas de vestir y de abrigo que tengan por conveniente y traje de baño. Las instancias para formar parte de citada Colonia, se presentarán en la Secretaría municipal a las horas de las once a las trece, hasta el día 31 de los corrientes.

Octava.—Si alguno de los solicitantes careciera de las prendas exigidas, por falta de medios económicos, comprobado el caso, el Ayuntamiento resolverá sobre si procede o no el proveerle de ellos.

Zamora 26 de julio de 1934.—El secretario, Ramón Prada.

Hace ya mucho tiempo que los pacíficos y honrados vecinos de las inmediaciones del lugar donde se halla instalado el moderno "Michigan", cabaret a todo "comfort" se ven continuamente molestados por la "clientela" que a él concurre para divertirse molestando descaradamente a quien no se mete para nada en sus asuntos, y así como al cabo de cierto tiempo, una bomba, de la cual se ha prendido la mecha, a caba por estallar, así ha tenido que estallar al fin y al cabo la reacción del vecindario, contra los desvergonzados actos que tienen por escenario las calles cercanas al mencionado cabaret.

Yo, que soy señores, un pacífico ciudadano, que abrumado por el peso cotidiano de su trabajo se alegra al llegar a su casa con el descanso reparador de sus desgastes diurnos, como todos aquellos que como yo obran y piensan, me encuentro al llegar a mi domicilio, con grupos de muchachuelos desvergonzados que cruzan la calle insolentándose descaradamente con los vecinos que "burguesotamente" toman el fresco acomodados en las puertas de sus respectivos domicilios; coreando de una manera digna de mover a risa por lo grotesca La Internacional; y dando voces contra el Fascio, como si aquellos que les oyen se hubiesen mezclado para nada en las ideas de los que transitan por delante de ellos. Pero no vamos a ocuparnos ahora de esto puesto que ya lo hemos hecho en diferentes ocasiones, por ser cosa muy en moda en la actualidad, y que no ocurre solo en los lugares, citados, sino que ocurre también en plena Plaza Mayor, sin que nadie se preocupe de ello.

Después del paso de estas "ardientes milicias" se registra el desfile de un sin número de "parejas" que de la manera más inmoral y desvergonzada, haciendo alardes de una desfachatez sin límites circulan por la calle "besándose y abrazándose" sin cuidar de que se dirijan a ellas las miradas de quien contemplan tan depravadas escenas ejecutadas a plena luz en mitad de la calle. A veces obran un poco mejor y nos dejan a obscuras rompiendo a pedradas las pocas bombillas que generosamente prestan su luz, y nosotros preferimos estar a obscuras antes que presenciar las

películas que se nos ofrecen gratuitamente.

Después a las altas horas de la noche cuando todo el mundo busca el justo reposo, no contentos con proporcionarnos durante todo el día, escándalos y escenas que expresadas por Muñoz Seca o Arniches en algunos de sus sainetes nos harían reír a mandíbula batiente, pero que aquí ¡maldita la gracia que nos hacen!, no puedes dormir porque una pareja ha posado su denigrante "nido" junto a la ventana de tu habitación, abierta para dar paso al caluroso aire veraniego, y... ¡qué ganas me dieron la otra noche de verter sobre dos "enamorados" que se "arullaban" junto a la ventana de mi habitación el contenido del vaso de noche! Pero, en fin, no lo hice y serviré para que otra noche vuelvan al mismo punto de cita... pero esta vez ya no me aguantó; como vuelvan, los pongo tibios!

La música, los gritos, las chanzas, los cánticos, las voces, en fin, el conjunto de escándalos que todas las noches sirven para proporcionar alegría a unos cuantos desalmados, eso no debe tolerarse, y no debe tolerarse, porque es una cosa única y vergonzosa en una sociedad que alardea de progresista y adelantada.

Recabamos para ello el auxilio de nuestro dignísimo señor gobernador civil, el cual esperamos no dudara en ofrecérselo.

En estos momentos quizá se haya presentado ya en el Gobierno civil una instancia dirigida a él y subcrita por varios vecinos interesados en que esto acabe.

Creemos que será acogida como se merece por ser el sentir y el anhelo de muchos ciudadanos.

Y no es que nosotros queramos que desaparezca el cabaret si no quierem... ¡Allá películas! que lo instalen en los altos de Valorio o en otro lugar parecido, pero lo que si queremos y a ello tenemos derecho como súbditos que somos y ciudadanos de una sociedad legalizada, es a que no se nos moleste, y nada más por ahora... a ver si es posible que acabe de una vez para siempre el colmo de la desvergüenza.

Un vecino interesado.

¿No ha comprado V. gratis alguna vez? Pues ahora se le presenta ocasión de hacerlo

Todos los días, en el

"BAZAR J" San Torcuato, 20

una terrible "escabechina" de todos los artículos afectados por el incendio: bicicletas, radios, aparatos de alumbrado, material eléctrico, artículos para regalo y viaje, perfumería, confecciones, trajecitos para niños, sombreros, gorras, camisas, corbatas, libros de escuela, obras literarias, librería y material de oficinas

Una ocasión formidable para surtirse de artículos Sea V. el primero; los que se duerman llegarán tarde. Vea nuestros escaparates este día y sucesivos

"BAZAR J" San Torcuato, 20

Gran Colegio Residencia, Sn. Lucas Evangelista

1.ª y 2.ª Enseñanza

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Resultado obtenido en los exámenes de curso 1933 34

Papeletas firmadas en este Centro, 340 - Papeletas sin firmar, 10

Sobresalientes y notables, 45 por 100.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos de preparatorio, bachillerato y carreras especiales.

El día 1.º de julio han comenzado las clases de verano para lo distintos preparatorios

Precios módicos. Para informes al sr. director. Sto. Domingo, 1 Zamora

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

CABALLERO

fije su atención en la colección cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benlloch, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

PEREZ & MONTANES . EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

- BARCELONA -

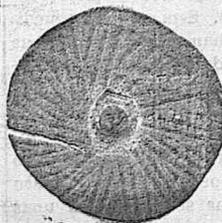
Maquinaría y accesorios para molinos

Limpia - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras

Piedras artificiales "MAYOL" para piensos

Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y refestorma de Fábricas de Harinas



Compañía Adriática de Seguros Azufre: Campaña 1934.

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	" 517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totales en las situaciones en el país		19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1932	5.642.857.946.92	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932		14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2º

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.
AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS
DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora". de 12 a 1.

Se vende un molino de cilindros marca "Lutcher" de 750 por 225 todo completo, poleas y transmisiones. Para tratar, en Morales de Tercero con Balbino García.

Lea V. Ideal Agrario

JULIO 16 Lunes Y A LLEGO..... nuestra esperada GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS JULIO 30 Lunes

DETALLES DE ALGUNOS:

Camisetas, de verano a 0'95 - 1'50 - 2'25	Colchas de crochet Muy lavables a 3'50, 4'50 y 5'50	Zapatos de señora modas de esta temporada blancos y checos a 9,50, 11 y 14
Camisas cremallera a 2,50 - 3,50 - 5 pesetas	Paños cocina muy fuertes 0'35 y 0'45	Zapatos de caballero de gran vestir, blancos y combinados a 15 y 17
Calcetines caballero, lisos muy buenos, 0,40 y 0,65	Delantales de cuerpo a 1'50	Sandalias color, buenísimas 1'90 blancas, finas 3'25
Calcetines fantasía, muchos dibujos, 0,55 - 0,75 y 1 peseta	Medias hilo 1'10 y 1'75 seda 1'60 y 2'95	Medias botas caballero dón-gola negra y color, lo mejor 11'90

COMPRE HOY, MUCHAS PARTIDAS ESTARAN AGOTADAS MANANA

Almacenes EMILIO PRIETO :- :- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES: Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando, Zamora.

Caja de Ahorros
Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

A las Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho
Rótulos, Etiquetas en relieve, almodadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro
Domiciliada en Bilbao
Capital social suscrito completamente desembolsado: 4 500 000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : : :
Sub-director en Zamora y su provincia

Don Agrupino González Queipo : :
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

¡¡LABRADORES!!
Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general
¿Queréis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN
¡Pulgón o "mela" en los fréjoles, judías o alubias, alfalfas, melonares, remolachas y "careas" en las cepas!
No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos.
Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y rendirán abundantes cosechas.
Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y mildew.
Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!
Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases
¿Deseáis sea realidad el aforsismo de que "el que cría, pía"?
Usad "OZOLINA"
Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestin, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albúminas de los tejidos animales.
Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926
Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

:- Antes de efectuar sus compras :-
de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería
Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

AGRICULTORES
Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Oruguela, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"
Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora
Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera.-Santibáñez de Vidriales.

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

TENGA V. PRESENTE
Se ha recibido toda la colección de JAULAS para toda la clase de pájaros (las hay muy bonitas de cristales)...
ARTICULOS DE VIAJE. Maletas, baules y cestería fina, muchos modelos EN BUTACAS de mimbre y hamaca, surtido completo
NO se olvide de las PERSIANAS de esta casa por ser las mejores y más baratas
LA MADRILENA ZAMORA

LA "PLAYA" DE BUSIANOS

Voy a dar una ligera idea de lo que es, la que se han empeñado en llamar "playa" de Busianos, a los que no la conozcan y les pique la curiosidad de conocerla, a ver si se les quita ese "pícor" y les desaparece el deseo de ir a verla, por lo que le quedaria "eternamente" agradecido, en vista de que algunas personas se creen con un derecho indiscutible de ir allí porque son "fulanito" y "menganito", a quienes yo no conozco, y a quienes libremente Dios o Azaña, de molestar en lo más mínimo, y mucho menos "colarme" en ninguna morada, poco menos que asaltándola...

La "playa" de Busianos es más bien un charco de agua que por esta época del año se forma en la dehesa del mismo nombre, por la merma de agua del río Duero. Ese charco deja en su orilla una extensión de tierra arenosa que permite pasear, tomar baños de sol, y hasta hacerse la ilusión de que bien pudiera ser la playa del Sardinero.

Esto es todo, repito, un charco de agua del Duero con arena muy fina que se puede pisar sin molestias en los pies. Tan poca cosa se me antoja que no es para la fama que ha tomado, que viene creciendo de año en año en proporciones alarmantes, y no es nada aquello comparado con la belleza del paisaje de los Tres Arboles de Zamora, y de este mismo lugar en donde se puede bañar la gente mucho mejor y con menos molestias que en la "playa" de Busianos, ya que para ir allí, hay que empezar por la "lata" de un viajecito más los gastos consiguientes. Lo dicho, en los Tres Arboles se está mejor.

Desde luego, que esto no debe interpretarse como la anticipación de una negativa por mi parte para aquel que quiera ir a la "playa" de Busianos con la correspondiente autorización por escrito de un servidor dispuesto en uso de mi perfecto derecho. Vengo demostrando un año y otro año, mi mayor complacencia por conceder permisos casi a todo el que lo ha solicitado. Allí han ido caravanas de excursionistas, "La Coral Zamora", colegios, personas para mi completamente desconocidas, recomendadas de amigos, en una palabra, allí ha ido todo aquel que se lo ha propuesto. Claro es que el año pasado, tuve que restringir algo las autorizaciones, debido a que muchos visitantes o "agüistas" tomaron aquello por la Casa de Campo de Madrid, y no querían a ustedes saber como me pusieron el terreno cerca de la playa, de papeles, restos de comidas, latas de conservas, cascos de botellas rotas, que perjudican al ganado que allí pasta y a todo el que pasea por ese lugar, que está expuesto a clavarse algún vidrio. No faltaban las consiguientes molestias a los guardas para proveerse de agua, molestias que nunca fueron recompensadas, en una palabra, que aquello era un "juerga", y que no había más remedio que cortar, aún sintiéndolo yo muy mucho, pues cuando allí he visto a la gente, desde lejos, divertirse y disfrutar, yo he disfrutado no poco viéndoles pasar el día tan agradablemente como muchos lo han pasado.

Doy de lado a algunas incorrecciones que conmigo personalmente se han cometido... Yo entiendo que al ir a una casa lo primero que se debe hacer es saludar al dueño de la misma si se encuentra en ella, y sino al marcharse, ¿sí? Pues a mi han acudido contadas personas a saludarme, ni a despedirse de mí, les ha bastado con dejar latas de conserva por el suelo, como he dicho antes vidrios rotos, y hasta como un día, se dejaron olvidada una

media de seda... Que ya es distracción, porque ¿y la otra media?...

Como puede demostrarse, las tales visitas, por lo general, me han ocasionado contrariedades más que satisfacciones. Sin ir más lejos, vaya el "argumento" de una inesperada visita que a eso de las cinco y media de la tarde, hizo acto de presencia el día de Santiago.

Sin respetar lo que se lee en un cartelito de la entrada de la Dehesa que dice "se prohíbe el paso sin permiso del administrador", entró un auto con bastantes ocupantes, que sin detenerse tan siquiera delante de la casa iban en busca de la "playa", sin el menor permiso, es decir iban como Pedro por su casa, como yo no hubiera entrado jamás en ninguna finca de cualquiera de esos caballeros del auto, pues yo sé lo que es el respeto, la corrección y algo más Sin dar con la "playa" fueron a parar a la casa, y según manifestaciones de la guardesa, con imperio, algo así como ordeno y mando, deseaban saber el lugar de la tan repetida "playa". La guardesa les exigió el correspondiente permiso; ellos no lo tenían, eran los... (*qui un apellido muy honroso zamorano; pero a quienes yo personalmente no les conozco ni trato, y menos le hubiera nunca asaltado, digámoslo así, ninguna finca). La guardesa les indicó correctamente que sin autorización no podían estar por allí, ellos en lugar de avistarse con el administrador de la finca que estaba en la casa, tiraron "p'alante", dejando el auto en la carretera, y a pié se internaron entonces en la Dehesa para ir con dirección a la dicha playa. Salíoles al paso el guarda, y les hizo saber, como antes lo había hecho su mujer, que su autorización por allí no se podía ir,—no me negarán ustedes que era mucha terquedad y algo más lo de los tales caballeros—y según referencias, uno de ellos tuvo unas palabras impertinentes para el firmante de este articulo, que se las "agradezco" como se merecen, y otro le dió a conocer al guarda su honorable profesión—que parece mentira que personas serias procedan como mal educadas criaturas—amenazándole con enterarse de si estaban bien respetados los árboles de una isla del río que lindan con la Dehesa... ¡Encantado! ¿A que esas ridículas amenazas, señor mío? Sepa ese señor, que ignora su nombre y que no me interesa saberlo, que puede hacer lo que le venga en gana, que yo todos mis asuntos los llevo como las leyes y Dios manda, que no soy de los que me duermo en nada, y que desde muy temprano estoy en mi despacho en el cumplimiento de mi deber; no sé si alguien podrá decir este mismo...

Como puede apreciar el que me leyere, la ida a la "playa" de Busianos me causa disgustos, y no quiero tenerlos, no debo, cuando yo procuro no molestar a nadie, y además no tengo por qué aguantar insolencias de nadie, tampoco aunque sea "fulano de tal", que por lo mismo que es "fulano de tal", tiene la obligación de ser correcto y bien educado.

¡Qué contraste el de esos caballeros del auto al de los simpáticos excursionistas que ese mismo día de Santiago se pasaron el día, disfrutando de lo lindo en Busianos, en la Dehesa, en la playa, donde quisieron con el mayor contento mío... Así da gusto que vaya gente, todas personas bien educadas, atentas, y en una palabra, de las que se les abren las "puertas" de dicha Dehesa para que repitan la excursión.

En resumidas cuentas y para que llegue a conocimiento de grandes y chicos: Verdaderamente encantado siempre de autorizar que vayan a

la "playa", de Busianos todos los que conozcan un buen tratado de urbanidad. Amigos, con preferencias, conocidos "en primera fila", y a los desconocidos también los "señalaremos" en "localidades numeradas"...

Repito que me satisface grandemente ver que pasan allí un buen día, una tarde, un rato, lo que quieran; pero sin arrogancias y sin que cualquiera pudiera darse a conocer como abogado del Estado, por ejemplo, que para mí allí en la Dehesa de Busianos, me reptaría tanto como un fabricante de ocarinas.. y ni una palabra más...

FERNANDO PORSET

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MÚTUA DE AHORRO
:: PARA PENSIONES VITALICIAS ::

Capital social... 148.565.000 ptas.
Número de suscripciones... 449.363
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.

Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

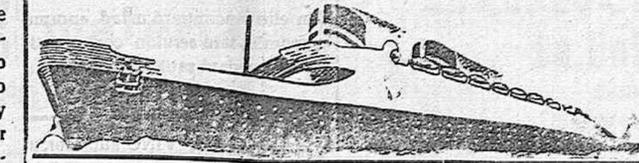
Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 26-3.º

Elecciones para delegados de las Comisiones Arancelarias

Cámara de Comercio e Industria

Acordada por Decreto de 8 de diciembre último la sustitución de la disuelta Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, por Comisiones Arancelarias, el Ministerio de Industria y Comercio, en la "Gaceta" de 14 del actual, ha publicado un Decreto convocando a elecciones para delegados de dichas Comisiones, cuyas elecciones habrán de celebrarse en las Cámaras de Comercio en el plazo de veinte días, a contar desde el 15 del corriente, entre sus electores y entidades libres relacionadas con el comercio y la industria, que satisfagan por lo menos mil pesetas de contribución; contando, con arreglo a dicha disposición, con un voto por cada mil pesetas o fracción o contribución media anual que haya satisfecho al Estado durante el trienio de 1931-33.



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
Conte Grande 10 agosto Barcelona	ORAZIO 23 de agosto de Barcelona	REX ROMA 9 agosto de Gibraltar 15 agosto Gibraltar Conte di Savoia 23 agosto Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 3 septiembre. Gibraltar	URANIA 27 de agosto de Barcelona	DULLIO 24 agosto Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Vulcania", para Taormina Malta Túnez Argel Tanger Cádiz Málaga Palma y Cannes. Salida de Trieste 11 agosto. Llegada a Génova 26. 50 % descuento repitiendo casados

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal. 14

A estos efectos, la reunión de las Cámaras queda reducida única y exclusivamente a actuar como Colegios electorales, sin que puedan presentar ni recomendar candidatura alguna, cuya misión corresponde exclusivamente a los electores. Oportunamente se convocarán las elecciones, avisando a los interesados para la fecha, hora y lugar en que aquellas deban celebrarse.

CHOCOLATES "ESTE"
Calidad y presentación insuperables
Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Préntica, 1 Teléfono 108 X

Varios actos en honor de B. Antonio Claret

Con motivo de haberse celebrado este año la beatificación del glorioso P. Antonio Claret, la Reverenda Comunidad de religiosos del Corazón de María, de esta capital, ha organizado en honor de su excelso fundador un solemne triduo, que con extraordinario esplendor hoy ha comenzado en su iglesia.

Durante los tres días, hoy, mañana y el domingo, ocupará la cátedra del Espíritu Santo elocuentísimos oradores, celebrándose cultos tanto durante la mañana, como en la tarde.

Así mismo los celosos misioneros del Sagrado Corazón de María, han organizado veladas literarias, que se celebrarán los días 28 y 30, a las siete de la tarde en el salón de actos del Seminario Conciliar de esta capital, con arreglo a un programa sumamente sugestivo.

La velada que se celebrará mañana está dedicada preferentemente a los socios de las Juventudes Católicas Femeninas y masculinas, Luises Zamoranos y Estudiantes Católicos, todos los cuales podrán tener acceso al salón con solo presentar el recibo último puesto al cobro.

De la Comisaría

Ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción, Manuel Nieves Cabella, por haber atropellado con el carro que conducía a la joven Carmen Fernández Lorenzo a la que causó lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro, siendo trasladada al hospital donde ha quedado guardando cama.

Información general

Para los fabricantes y vendedores de manteca y margarinas

El señor inspector provincial veterinario nos ruega llamemos la atención de los comerciantes e industriales dedicados tanto en la capital como en la provincia a la fabricación o venta por mayor o al detall de mantecas y margarinas sobre la necesidad de que por los mismos se cumplimenten las disposiciones del excelentísimo señor gobernador civil, publicando en el "Boletín Oficial" de 25 de junio último en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, inscribiéndose en los oportunos registros y presentando en la citada Inspección las declaraciones oportunas, pues finado el plazo que para ello se concedió y siendo muchos los que lo han verificado, habrá de imponerse caso de no hacerlo, las sanciones dispuestas por la Superioridad.

Labradores

Por fallecimiento de don Fernando Rivas (q. e. p. d.) su viuda por la venta en la dehesa de "Valdeollope" a precios económicos toda clase de aperos de labor, carros, trillos, pilones etc. etc. Montamarta (Zamora).

Detenidos

La Benemérita concentrada en Alcañices, ha detenido, cuando prestaba servicio de correrías, al vecino de Alcorcillo, Joaquín Casado Gago, como presunto autor del robo de sesenta y ocho manojos de centeno propiedad de su convecino Ramón Barrero Santiago.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Igualmente la Guardia civil de nuestra capital, ha detenido en el día de ayer, en el inmediato pueblo de Monfarracinos, a los vecinos del mismo, Laudelino Requejo y Benito Bartolomé, como autores de los daños causados en un melonar, propiedad de su convecino Manuel Villalba.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

V. VELASCO
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
Teléfono 202 R

Dos caídas

En la Casa de Socorro se prestó en el día de ayer asistencia facultativa al niño de dos años Manuel Cacho, que habita con sus padres en la calle de Consejos, 17, el cual presentaba una herida contusa en el frontal en su parte media y superior que se la causó al caerse.

Igualmente, fué asistido en el mismo centro benéfico el niño de ocho años Joaquín Piserra, de la fractura completa de el radio y cúbito por su tercio medio del brazo izquierdo.

Se la ocasionó cuando jugaba con otros niños, teniendo la desgracia de caerse.

Detenidos por amenaza de muerte a un caminero y a su esposa

Comunica la Guardia civil de Muelas del Pan, que sobre las dos de la tarde del día 25 del corriente, se presentó en la casa-cuartel, el caminero del Estado Pablo Manjón López que habita en la casilla situada en el kilómetro 28 de la carretera de Alcañices, termino de Villalcampo, denunciando que sobre las doce de referido día y al pasar con sus carros frente a la casilla, los vecinos de Ricobayo, Manuel García y José López y como represalia por haberles denunciado hace unos veinte días, le insultaron, amenazaron de muerte y maltrataron de obra a él y a su esposa Isabel Faundez, la cual salió en su defensa llegando inclusive a entrar en la casilla, donde a ella la pisotearon barbaramente sin que por fortuna le produjeran heridas más que un ligero magullamiento en todo el cuerpo.

Practicadas las diligencias del caso se comprobó la veracidad de los hechos por lo cual fueron detenidos los dos agresores que dijeron llamarse Manuel García Pérez, de 28 años, arriero, y José López Fernández, de 26, del mismo oficio que el anterior, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Se arriendan los pastos de espigadero, hoja y terrón de las fincas de los socios del Sindicato Agrícola de Villalpando.

Para tratar, con el presidente, Carriyetano año Morales.

Accidente de trabajo

Cuando se encontraba trabajando en el taller de su propiedad que tiene establecido en la calle de Mazariegos, número 3, José Fernández Lopez, tuvo la desgracia de darse un golpe con un martillo, produciéndose una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda con gran hematoma de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Riña entre espectadores, cuando se celebraba un partido de fútbol

El pasado día 25, con motivo de celebrarse en la vecina ciudad de Toro, un partido de fútbol entre un equipo local y otro de Zamora, se hallaban presenciando el encuentro los jóvenes Lucas García Macías y Félix Pozo Alonso con domicilio en Zamora, los cuales comentaban la brillante actuación de los zamoranos, por lo cual eran partidarios de que este equipo ganase, no pareciéndole así al joven toresano Cecilio Carnero Fernández, de 17 años, el cual seguía el curso de la conversación de los zamoranos, y sin mediar palabra la emprendió a puñetazos con los dos, originando a Lucas, varias erosiones en la cara, perdiendo en la riña un reloj de pulsera con una cadena, valorados en 80 pesetas.

Rápidamente intervinieron varias personas que lograron separar a los contendientes.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA
Gestor Administrativo
Representación Ayuntamientos
Habilitación Clases Pasivas
Obtención de certificados de Penales, última voluntad de Registro Civil, etc. y documentos para oposiciones, concursos e ingresos en la Guardia civil y de Asalto. Liquidación Derechos Reales. Licencias de Caza, uso de urmas, etc., Gestión de asuntos en general.
Calle Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España)

Pablo Junquera BENITO JUNQUERA
Profesor Mercantil
Corredores de Comercio Colegiados
Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.
Teléfono 38 Zamora

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135